1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONVENIO No.	202602435
FECHA DEL CONTRATO	30 DE ENERO DE 2026.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON LA POSTULACIÓN, VALIDACIÓN, PRIORIZACIÓN, ASIGNACION, NOTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SUBSIDIOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PRIORITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, MEDIANTE LA PUESTA A DISPOSICIÓN EN LA NUBE, BAJO EL MODELO SAAS -SOFTWARE AS A SERVICE, DE LA PLATAFORMA WEB DE GESTION INTEGRAL CASACLICK.
CONTRATISTA	OMBIA S.A.S. 901.721.589-8
VALOR	CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($40.000.000)
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO. DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993.
FECHA DE INICIO	19 FEBRERO DE 2026.
SUPERVISOR	ROCIO JIMENEZ HURTADO.

En Barranquilla, el diecinueve (19) días del mes de febrero de 2026, se reunieron en la Secretaría de Infraestructura, en calidad de supervisor del contrato, la arquitecta, **ROCIO JIMÉNEZ HURTADO**, Subsecretaria de Vivienda, Electrificación y Espacio Publico y **HERNANDO CELEDÓN MORENO** en representación Ombia S.A.S. con el objeto de dar inicio al contrato de la referencia, para lo cual se deja constancia de los siguientes hechos:

1. Que según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 202600419 de fecha enero 20 de 2026, el Departamento del Atlántico reserva el valor del aporte del Departamento al contrato 202602435.

2. Que el CONTRATISTA en cumplimiento del Contrato aportó Póliza No 85-46-101050582 de cumplimiento, calidad y pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales

conforme a lo dispuesto en la Cláusula décima segunda del contrato 202602435, las cuales fueron aprobadas el 19 de febrero de 2026.

Se firma la presente Acta de inicio por quienes en ella han intervenido.

HERNANDO CELEDÓN MORENO
Representante legal
OMBIA S.A.S.

ROCIO JIMÉNEZ HURTADO
Subsecretaria de Vivienda, Electrificación y Espacio Público.
Supervisora del Contrato
Departamento Del Atlántico.